



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**



CONVOCATORIA

“Programa de Movilidad para Profesores Investigadores y Personal Administrativo (Gestores) 2023”

La **Universidad Estatal de Sonora**, a través de la **Coordinación de Cooperación Académica y Asuntos Internacionales**, y de las redes de colaboración con universidades, convocan a profesores investigadores y personal administrativo (gestores) con carácter de indeterminado, a participar en intercambio y movilidad académica para realizar una estancia corta en una universidad internacional en el 2023, para fortalecer la integración intercultural en los procesos educativos.

La presente convocatoria otorgará 3 plazas con reciprocidad (alimentación y alojamiento otorgado por la universidad de destino), distribuidas de la siguiente manera: 2 para profesores investigadores en la **Universidad Nacional del Mar de Plata** en Argentina y **Universidad del Sinú** (Montería) en Colombia y 1 para personal administrativo (gestor) en **Universidad de Manizales** en Colombia.

PROFESORES INVESTIGADORES

REQUISITOS

- Ser Profesor Investigador indeterminado en la UES con la finalidad de realizar una estancia corta académica y de investigación en la Universidad destino.
- Contar con una cuenta personal de correo electrónico para el proceso de postulación.
- Presentar, en tiempo y forma, la documentación requerida conforme al cumplimiento de las bases y requisitos de la presente convocatoria.
- Ser aceptado por algún investigador de la Universidad destino.

PERSONAL ADMINISTRATIVO (gestores, NO docentes)

REQUISITOS

- Pertenecer al personal administrativo indeterminado de la UES, y desarrollar principalmente actividades relacionadas a la gestión.
- Presentar un plan de actividades a desarrollar en la Universidad destino indicando la motivación y objetivos del plan, relacionado con las actividades que realiza en la UES, y resultados esperados de esta movilidad.
- Contar con una cuenta personal de correo electrónico para el proceso de postulación.
- Presentar, en tiempo y forma, la documentación requerida conforme al cumplimiento de las bases y requisitos de la presente convocatoria.



PROCEDIMIENTO

a) La recepción de solicitudes será a través del correo electrónico del Enlace de Movilidad de la unidad académica correspondiente del **4 de diciembre de 2022 al 3 de febrero de 2023**, adjuntando expediente digital en formato PDF, con los siguientes documentos:

1. Formato de Solicitud para la Movilidad Académica, con fotografía.
2. CURP del participante
3. RFC del participante
4. Programa de trabajo y/o justificación académica.
5. Currículum Vitae.

FINANCIAMIENTO

Los recursos se otorgarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Universidad Estatal de Sonora.

- La UES financiará con reciprocidad a 2 Profesores Investigadores por un período aproximado de 15 días.
- La UES financiará con reciprocidad a 1 Administrativo (gestor) por un periodo aproximado a 7 días.

El monto del apoyo será asignado según la disponibilidad presupuestaria. El apoyo será otorgado por única ocasión.

Los resultados se publicarán el 17 de febrero de 2023, a través de la página institucional de la Universidad.

Notas aclaratorias

- No se aceptarán expedientes incompletos o fuera de las fechas establecidas en la presente convocatoria
- Los asuntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por el Comité Institucional de Becas de la UES.
- Esta convocatoria queda abierta a partir de la fecha de su publicación.



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria	4 de diciembre 2022
Cierre de convocatoria	3 de febrero de 2023
Entrega de documentación	4 de diciembre 2022 al 3 de febrero 2023
Publicación de resultados	17 de febrero

ATENTAMENTE

La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu



Secretaría General Académica
Hermosillo, Sonora